

DOCUMENTO .Otros: Exp:2023/7729 - 07ANUN-1	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 6UW07-1KAJR-G5XHB Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JUAN RENCO PINO, Administrativo Contratacion, de Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. Firmado 25/01/2024 13:26 ESTADO FIRMADO 25/01/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 367035 6UW07-1KAJR-G5XHB EAC32DA1561ASD03FCAB08B5ED641BEDA8C3CD) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portalInfo/Estadistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idIona=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2023.

ANUNCIO

Una vez concluido el plazo de presentación de alegaciones al ejercicio que constituye la prueba práctica recogida en las bases de la convocatoria y, antes de proceder a la corrección de los ejercicios realizados por los opositores, el Tribunal, una vez estudiadas las alegaciones presentadas, en el día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

- 1º.- En relación con la pregunta nº 5, considerar como correcta la opción b)
- 2º.- Anular la pregunta nº 14
- 3º.- Anular la pregunta nº 15
- 4º.- Anular la pregunta nº 34

En consecuencia, conforme a los criterios establecidos por el Tribunal a la hora de la corrección de los ejercicios, el número de preguntas a calificar será de treinta y dos (32), con la misma valoración cada una de ellas, sin que resten ni las contestadas erróneamente ni las no contestadas.

A la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Juan Renco Pino